

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

SALTA, 06 SEP 2019

Me 425

Expediente N° 14.335/19

VISTO el expediente N° 14.335/19 y en particular la Resolución FI N° 397-D-19, en el que se tramita la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Procesamiento de los Alimentos" del plan de estudio 2000 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Central de la Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que en el artículo 6 de la Resolución FI N° 397-D-19, se designaron los miembros de la Comisión Asesora siendo los miembros titulares: Ing. Margarita ARMADA, Ing. Claudia Marcela TAPIA e Ing. María Alejandra APARICIO y como miembros suplentes: Ing. José Sixto PELLICER, Dra. María Alejandra BERTUZZI y Dra. Marcela Carina AUDISIO.

Que la Ing. TAPIA, por nota N° 2504/19, eleva su renuncia a la Comisión Asesora en cuestión, debido a su interés en participar de la presente convocatoria como postulante.

Que el Artículo 26 de la Resolución N° 661-CS-88 y modificatorias –de aplicación supletoria- indica que los miembros suplentes sustituirán a los titulares por orden de designación y dicha sustitución será dictada por el Decano de la Facultad.

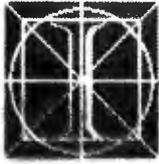
Que corresponde aceptar la renuncia de la Ing. TAPIA, y reordenar la antedicha Comisión.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º.- Aceptar la renuncia de la Ing. Claudia Marcela TAPIA, a la Comisión Asesora



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 Salta
Tel. (0387) 4255420 - Fax (054-0387) 4255351
REPÚBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14.335/19

que entenderá en la convocatoria a inscripción de interesados para la cobertura interina de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura "Procesamiento de los Alimentos" del plan de estudio 2000 de la carrera Tecnicatura Universitaria en Tecnología de los Alimentos que se dicta en la Sede Central, y reordenar la Comisión Asesora de la siguiente manera:

- TITULARES: - Ing. Margarita ARMADA
- Ing. María Alejandra APARICIO
- Ing. José Sixto PELLICER
- SUPLENTE: - Dra. María Alejandra BERTUZZI
- Dra. Marcela Carina AUDISIO

ARTÍCULO 2º.- Comunicar a Secretaría Académica de la Facultad, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Claudia Marcela TAPIA y restantes miembros de la Comisión Asesora, cartelera y siga por la Dirección General Administrativa Académica al Departamento Docencia para su toma de razón y demás efectos.

SIA

RESOLUCIÓN FI 425 - D 2019

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. HECTOR RAUL CASADO
BECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa